



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según fuentes periodísticas, “una de las principales distribuidoras españolas de productos sanitarios confirma que lleva tres semanas de protocolos con el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) y la Agencia Española del Medicamento (AEM) para obtener la autorización que le permitiría importar las mascarillas que necesitamos en España. Pero hasta la fecha, no ha podido obtener «el código para ser distribuidora autorizada en nuestro país durante el estado de alarma». «Esto último es clave para entender todo. Este código no existía. Es un código de importación nuevo que se ha inventado el Gobierno para traer material sanitario en esta crisis sanitaria», explican con desesperación fuentes próximas a la empresa afectada”.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA**

1.- En caso de ser cierta esta información, ¿a qué criterios se debe la introducción de este nuevo "código de importación para ser distribuidora autorizada en nuestro país durante el estado de alarma"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de marzo de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez  
Diputado GPVOX.